

Fecha:	23/11/2023					
Página:	Pág. № 01					

# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

### **DESCRIPCIÓN:**

## ADQUISICION DE IMAN TIPO BARRA (IMAN DE NEODIMIO)

### **COMUNICADO**

### **IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN**

- INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN (Ejemplo: COTIZACIÓN N°005303-2023-UAB)
- LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO: cotizaciones@unjbg.edu.pe

#### FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 16:00 PM

#### DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a. Cotización según Especificaciones Técnicas (con firma y sello del proveedor)
- b. Declaraciones Juradas. (con firma y sello del proveedor)
- c. Ficha RUC ACTUAL (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- d. Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto dela Contratación).

Atte. Unidad de Abastecimiento



#### UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

Fecha:	10/11/2023						
Página:	Pág. № 01						

#### SOLICITUD DE COTIZACION Nº 05303 -2023-UNJBG

Seño	·:					RUC №:	<del></del>					
Direc	ción:					Teléf.:						
Corre	o electronico:				Celular:							
ITEM	DESCRIF	PCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/ DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.				
1	IMAN TIPO BARRA X 60.9 cm (IMAN D	E NEODIMIO)		UNIDAD	1							
	ADJUNTO ESPECIFICACIONES TECNIC	AS			тот	AL						
	PC N°002190											
	Forma de Pago: Contado	Crédito	Suspensión	de 4ta cate	goría: Si	No	Validez de la OfertaDías					
	Tipo de Moneda: Soles	Dólar	Incluye IGV	<u>r?</u> s	i	No	Plazo de EntregaDías					
	Puesto en Almacén? Si	No	Comprobar		te: Factura B. Venta RPH Fecha de Cotización:							
	Contacto:	44 44	- M	Garar	Garantía Comercial:							
	Procedencia del Bien:			Año de Fabricación:								
	Cumplo con las Especificaciones											
					-							
				<u>-</u>								
	FIRM	ΛA										

#### NOTA:

- \* EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.
- \* LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.
- \* LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.
- \* LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.
- \* SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.
- \* EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)
- \* LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Codigo Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del titulo Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444



## UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL PROYECTO "Diseño de un Prototipo a Nivel Domiciliario Para Remover Arsénico del Agua de Consumo Humano en el Distrito de Huanuara-Tacna, Adaptando la Tecnología de Adsorción con Óxidos de Hierro"

#### 1. DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN

Adquisición de un (01) imán de neodimio para el proyecto "Diseño de un Prototipo a Nivel Domiciliario Para Remover Arsénico del Agua de Consumo Humano en el Distrito de Huanuara-Tacna, Adaptando la Tecnología de Adsorción con Óxidos de Hierro"».

#### 2. FINALIDAD PÚBLICA

El presente proceso tiene por finalidad adquirir un imán de neodimio para el proyecto "Diseño de un Prototipo a Nivel Domiciliario Para Remover Arsénico del Agua de Consumo Humano el Distrito de Huanuara-Tacna, Adaptando la Tecnología de Adsorción con Óxidos de Hierro"».

Que se realizará dentro de la Universidad Jorge Basadre Grohmann de Tacna, de modo que permita realizar las pruebas experimentales en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

#### 3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN

Adquirir un imán de neodimio a fin de brindar soporte técnico administrativo al proyecto de investigación.

#### 4. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

#### 4.1.META FÍSICA

ÍTEM	PRODUCTO	CANT.	U.M.		
01	Imán de neodimio	1	Unidad		

#### 4.2. INSTALACIÓN

El imán se instalará en el Laboratorio de fisicoquímica de la facultad de FAIN.

#### 4.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

#### 4.3.1. ITEM 01.- IMAN DE NEODIMIO

- ✓ NEODIMIO RECTANGULAR
- ✓ MEDIDAS 62mm x 20mm x10 mm aprox.
- ✓ BLISTER 1 PIEZA



## UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 4.4.EMBALAJE Y ROTULADO

#### A) EMBALAJE

El imán debe estar embalados adecuadamente.

#### B) ROTULADO

Debe presentar información sobre las características particulares del equipo, su forma correcta de uso, conservación, número de lote, entre otros que garantice la correcta manipulación, traslado y preservación del producto.

#### 5. GARANTIA

#### 5.1.PERIODO DE GARANTÍA

✓ Se espera que el periodo de garantía sea de 6 Meses. contados a partir de la fecha de entrega del producto.

#### 5.2. INICIO DEL CÓMPUTO DEL PERIODO DE GARANTÍA

✓ Que el periodo de garantía sea contado a partir de la fecha de entrega del producto.

#### 6. DOCUMENTOS ENTREGABLES

#### 6.1.CERTIFICADO DE GARANTÍA DEL FABRICANTE

Tiene que contar con el certificado de garantía del fabricante.

#### 6.2. MANUAL TÉCNICO Y DE OPERACIÓN DEL EQUIPO EN ESPAÑOL

Debe incluir Manual técnico en español (de preferencia)y/o en inglés.

#### 6.3.CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DEL EQUIPO DE FABRICA

Debe incluir Certificado de calibración del producto.

#### **6.4.GARANTIA DEL PRODUCTO**

Debe incluir Garantía de (06 meses).

#### 7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Se requiere mantenimiento preventivo antes de acabar el periodo de garantía.

# STATE OF A PER

## UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### 8. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

#### 8.1. Requisitos del proveedor

- ✓ Todos los gastos bancarios correrán a cargo del solicitante.
- ✓ Los gastos de legalización o inspección, se facturan al costo real.

#### 9. LUGAR DE LA ENTREGA

#### 9.1.LUGAR

El bien deberá internarse a través del almacén central de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG), en fecha única, cumpliendo con las especificaciones técnicas de las bases y la propuesta presentada.

La recepción estará a cargo del Almacén Central de la UNJBG, situado en la avenida Miraflores s/n – Ciudad universitaria – Tacna, en el horario de 08:00 horas a 15:00 horas.

#### 10. PLAZO DE ENTREGA (DIAS HABILES ENTREGABLES)

#### 10.1. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN

Estará sujeta al stock del fabricante.

#### 10.2. PLAZO DE INSTALACIÓN

Un día después de haber ingresado al almacén central de la UNJBG.

#### 11. FORMA DE PAGO

El pago se realizará por transferencia bancaria cuando se de conformidad del producto.

#### 12. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD

La conformidad será otorgada por el Investigador principal del proyecto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

El responsable del almacén central de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann solo es de la recepción.

DR. EDILBERTO PABLO MAMANI LÓPEZ
INVESTIGADOR PRINCIPAL

Tacna, 04 de septiermbre del 2023.



## UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN OFICINA DE ABASTECIMIENTO

#### DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,	identificado(a) con DNI N°	
	y con domicilio en	
DECLARO BAJO JURAMENTO:		
INCOMPATIBILIDAD		
	tratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e i o N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.	ncompatibilidades señaladas en el
NEPOTISMO		
con los funcionarios de direc	hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afini cción y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRA de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en	AL, que gozan de la facultad de
The state of the s	la para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro c creto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto	
ANTECEDENTES PENALES Y PO	DLICIALES	
No tener antecedentes penale	s ni policiales.	
PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DO	DBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO	
-	ación o pensión de otra institución pública, retribución, que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Pro	
Que, toda la información cons incurriendo en delito contra el	signada y que los documentos presentados son copia fiel o l Código Penal vigente.	del original, caso contrario estaré
el Delito contra la fe Pública, f	ón jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse fa falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimier	concordancia con el Art. IV inciso
Tacna,de	del 2023	
FIRMA:		

Huella Digital (índice derecho)

(\*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

**NOTA:** C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

# DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA

Señores: UNIVERSIDAD NACIONAL JORG Dirección: Av. Miraflores S/N	GE BASADRE GROHMANN
Yo,	RUC
	micilio en
DECLARO BAJO JURAMENTO:	
referencia.	ondiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de
b) No tener impedimento para con	itratar con el Estado. I las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser
	documentos e información que presento.
e) Me comprometo a mantener la	oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de sultar adjudicado con la contratación.
f) Someterme a las penalidades in Contratación de Bienes y Servimos	dicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a
g) No haber incurrido y a no incurr	·
·	las en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las e la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
	Tacna, de
	FIRMA:
	Nombres y Apellidos:
	N° DNI:

Nota: Cualquier falta u omisión seré causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.

Huella Digital (índice derecho)



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN





Av. Miraflores s/n. Telefax: 583000 anexo 2500 E-mail: <a href="mailto:olog@unjbg.edu.pe">olog@unjbg.edu.pe</a> TACNA - PERU

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES
Yo, identificado con DNI N°,
declaro bajo juramento:
a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
- Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
<ul> <li>No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.</li> </ul>
b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.
Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.
Fecha:

Firma

N° DNI:

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas Unidad Ejecutora 109 **Presente.**-

		Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta																	
Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:																			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
PROVEEDOR:																			
Ļ			_								_								
(Inc	licar e	el nom	ibre o	razó	n soc	ial de	el prov	eedo	r titul	ar de	la cue	enta)							
RUC	N°_									1					1				
NOMBRE DEL BANCO:  Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.																			
Ater	tame	nte,																	
Firma:																			
		en ca ntant	.50 a	<b>-</b> -															
NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC																			